



## RESOLUCIÓN

Resolución nº: 612/2021

Fecha Resolución: 14/07/2021

**D<sup>a</sup>. Agripina Cabello Benítez, Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Almensilla, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:**

**Asunto:** Aprobación de la lista provisional de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal dentro del programa de empleo y apoyo empresarial (PEAE) del PLAN CONTIGO de La Diputación de Sevilla (Líneas 3 y 6). Categoría: Docente del curso ADGD0308. Actividades de Gestión Administrativa.

Considerando que por esta Alcaldía se han aprobado las bases que rigen el proceso selectivo para la contratación de personal laboral temporal dentro del programa de empleo y apoyo empresarial (PEAE) del PLAN CONTIGO de La Diputación de Sevilla (Líneas 3 y 6) **Categoría Docente del curso ADGD0308. Actividades de Gestión Administrativa**, aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 520/2021, de fecha de 16 de junio de 2021 y publicadas en BOP nº 143 de 23/6/21.

Considerando que ha concluido el plazo de presentación de instancias previsto en la Base Tercera de las que rigen el proceso selectivo.

Considerando que se han presentado 4 solicitudes de personas interesadas.

Visto cuanto antecede, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la siguientes listas provisionales de personas admitidas y excluidas, según la clausula 5ª de las bases de referencia

Lista provisional de personas admitidas:

- Salguero Díaz, María del Carmen

Lista provisional de personas excluidas:

Apellidos y Nombre	Motivo de exclusión
Cazalla Gilabert, Rosario	<ul style="list-style-type: none"><li>• No acredita documentalmente experiencia laboral de 2 años en el ámbito de las unidades de competencias. (conforme al Anexo I punto 2 de las bases)</li></ul>
Granados Subirá, Inmaculada	<ul style="list-style-type: none"><li>• No acredita documentalmente experiencia laboral de 2 años en el ámbito de las unidades de competencias. (Conforme al Anexo I punto 2 de las bases)</li></ul>
Suárez Reyes, Antonio	<ul style="list-style-type: none"><li>• No completa en la solicitud de participación las declaraciones juradas ni el apartado de baremación.</li><li>• No acredita documentalmente experiencia laboral de 2 años en el ámbito de las unidades de competencias. (Conforme al Anexo I punto 2 de las bases)</li></ul>

SEGUNDO.- Señalar un plazo de tres días hábiles a partir del siguiente a la publicación de ésta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y de la página web ([www.almensilla.es](http://www.almensilla.es)) para que las personas interesadas subsanen los defectos que hayan motivado su exclusión. Si dentro del plazo no subsanasen dicha exclusión, quedarán definitivamente excluidos de la convocatoria.

TERCERO: El Tribunal Calificador estará compuesto por:

- PRESIDENTE/A: María Luisa Chávez García o suplente que ésta determine

Código Seguro De Verificación:	J0GD+21mxQopdvJsMXWAIQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Agripina Cabello Benitez	Firmado	14/07/2021 11:12:36
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	14/07/2021 11:19:54
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J0GD+21mxQopdvJsMXWAIQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J0GD+21mxQopdvJsMXWAIQ==</a>		





AYUNTAMIENTO DE ALMENSILLA  
FORMACION y EMPLEO  
GENERAL

- SECRETARIA: la de la Corporación, Blanca Escuin de Leyva o suplente que ésta determine
- 3 VOCALES:
  - Carmen Masero Balletero o suplente que ésta determine
  - Almudena de la Rosa Morales o suplente que ésta determine
  - María José Fernández Zapata o suplente que ésta determine

CUARTO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y tablón web.

La Alcaldesa,

Fdo.: Agripina Cabello Benitez

La Secretaria-Interventora,

Fdo.: Blanca Escuin de Leyva

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	J0GD+21mxQopdvJsMXWAIQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Agripina Cabello Benitez	Firmado	14/07/2021 11:12:36
	Blanca Escuin Leyva	Firmado	14/07/2021 11:19:54
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J0GD+21mxQopdvJsMXWAIQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J0GD+21mxQopdvJsMXWAIQ==</a>		

